

mn.- 25.252

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Concedido el Registro de ...
con los datos que figuran en la pre-
sente descripción y según el con-
tenido de la Memoria adjunta.

19 ES	11	474434	10 AI
FECHA DE PRESENTACION			
23-10-78			

5 MAR 1979 474434

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
5235-A/77	24-10-77	ITALIA.-
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	F41C	
54 TITULO DE LA INVENCION		
GARFIO DE SUJECION POR DESLIZAMIENTO PARA CARGADORES DE PISTOLAS.		
71 SOLICITANTE (S)		
FABBRICA D'ARMI PIETRO BERETTA, S.p.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Via P. Beretta 10 GARDONE V.T. BRESCIA.- Italia		
72 INVENTOR (ES)		
Pier Carlo BERETTA.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-		

El presente hallazgo corresponde a un garfio de sujeción por deslizamiento para el bloqueo y el desbloqueo del cargador para pistolas.

5 En materia de armas automáticas y, más en particular, de pistolas, son ya conocidas diversas realizaciones de garfios idóneos para la sujeción y el desbloqueo del cargador portacartuchos, y entre ellas aquélla en la que el gancho de sujeción de tipo deslizante aparece alojado y guiado transversalmente con respecto a la sede de alojamiento del cargador, situándose en una hendidura practicada en un costado del propio cargador. No obstante, los garfios de sujeción por deslizamiento conocidos hasta la fecha tienen un empleo unívoco e irreversible, en el sentido de que están preparados para ser accionados solamente de izquierda a derecha por tiradores que utilicen la mano de 10 derecha, o bien solamente de derecha a izquierda por tiradores zurdos. Esto constituye un inconveniente, dado que las pistolas con garfio de sujeción del cargador derecho no son prácticas para tiradores zurdos, y viceversa con respecto a las pistolas con garfio de sujeción izquierdo. 15 20

Además, resulta evidente desde el origen del arma, hasta qué punto es necesario, por parte de los fabricantes, construir directamente pistolas con garfio de sujeción del cargador para tiradores que utilicen la mano derecha y para tiradores zurdos y, por parte de los distribuidores, disponer siempre de existencias de pistolas que respondan a las dos características para poder satisfacer cualquier exigencia del mercado. 25

El propósito del presente invento, consiste en realizar un garfio de sujeción para cargadores de pistola cuyo monta- 30

je y empleo sean reversibles, al objeto de que pueda ser usado lo mismo como garfio derecho que como garfio izquierdo en la misma pistola.

5 Otro de los fines que se propone, es el de realizar un garfio de sujeción reversible fácilmente desmontable y que luego pueda ser vuelto a montar a presión en el arma, de modo que cualquiera pueda preparar una pistola para tiradores de la mano derecha o bien zurdos, a tenor de las eventuales exigencias, sin necesidad de conocimientos específicos ni
10 de equipo alguno.

A tal fin, el garfio de sujeción que aquí es examinado comprende un cuerpo dirigido por deslizamiento para alojarse en una cavidad de la empuñadura de la pistola, para resultar orientado transversalmente con respecto al cargador que se debe bloquear, dicho cuerpo deslizando estando provisto de medios expansibles de muelle incrustados a presión
15 entre dos respaldos practicados en el fondo de dicha cavidad para permitir los desplazamientos operativos del garfio, y presentando dos aletas de extremidad, una de ellas provista de botón externo de impulso, y la otra de picaporte interno de sujeción del cargador y entrambas de planos de deslizamiento cooperando con las correspondientes guías practicadas en los costados de la empuñadora de la pistola, dichos
20 planos de deslizamiento estando combinados de forma que permitan desmontar el cuerpo del garfio cuando una fuerza de impulso sea aplicada sobre el mismo en dirección contraria a la ejercida sobre el botón de impulso para el accionamiento del gancho de sujeción.

25 Sea como fuere, un mayor número de datos resultará más
30 evidente por medio de la descripción que se hace a conti-

nuación con referencia al adjunto dibujo indicativo y no limitativo en el cual:

las Figuras 1 y 2 muestran los esquemas de dos pistolas con garfio derecho e izquierdo respectivamente;

5 la Fig. 3 muestra una vista en perspectiva del garfio, ampliado;

Las Figuras 4 y 5 muestran dos secciones transversales del garfio obtenido en la Fig. 2, según las flechas A-A y respectivamente B-B;

10 La Fig. 6 muestra, en sección, el montaje del garfio en las condiciones de bloqueo del cargador en la pistola para tiradores de la mano derecha;

las Figuras 7 y 8 muestran, igualmente en sección, dos -- fases sucesivas para desmontar el garfio en el acto de su reversibilidad; y

15 la Fig. 9 muestra, también en sección, el montaje del garfio en la pistola para tiradores zurdos.

En dicho dibujo, con 1) se indica una pistola en cuya empuñadora 2) aparece una cavidad 3) para un cargador portacartuchos 4) provisto de dos hendiduras laterales 5)-6), uno para cada parte, en uno de los cuales se inserta el garfio de sujeción según el presente invento. Dicho garfio de sujeción comprende un cuerpo substancialmente en U 7) montado y guiado por deslizamiento en una cavidad 8) practicada en la empuñadura 2) de la pistola para extenderse en dirección transversal al alojamiento 3) del cargador 4).

20 El cuerpo 7) del garfio de sujeción presenta dos aletas de extremidad 9) - 10) una de las cuales tiene una superficie interna plana 11) y está externamente provista de un botón de impulso 12), mientras que la otra aleta presenta,

30

en la superficie interna, un picaporte 13) adecuado para insertarse en una de las dos grietas laterales 5) - 6) practicadas en el cargador 4) con el fin de bloquearlo en el alojamiento.

5 En los costados de cada aleta 9) - 10) están practicados dos planos de deslizamiento 14) y respectivamente 15) destinados a cooperar con las correspondientes guías de encuentro 16) - 17) practicadas en los costados de la empuñadura 2) de la pistola en línea en la sede 8) del garfio 7). Dichos planos de deslizamiento 14) - 15) con las
10 mencionadas guías 16) - 17), de un lado impiden la desviación del garfio hacia el interior del alojamiento 3) del cargador 4) mientras que, de otro, permiten una correcta dirección para los desplazamientos del garfio de sujeción.

15 En la base de aleta 10) con picaporte 13), en el exterior de la misma, existe un plano inclinado o chaflán 18) que se une a los planos de deslizamiento 15) por medio de dos guías de cabeza 19), dicho plano inclinado o chaflán sirviendo de vehículo para el montaje a presión, como se
20 describirá a continuación, del garfio de sujeción, en tanto que las guías de cabeza 19) sirven para centrar y dirigir, en el momento del montaje, las guías de encuentro 16) o 17) sobre los planos de deslizamiento 15).

25 En la parte intermedia del cuerpo 7) del garfio aparece una hendidura 20) de guía de dos pequeños pistones contrapuestos 21) - 22) accionados por un muelle interpuesto de impulso 28) que los mantiene normalmente distanciados el uno del otro, poseyendo dichos pistones planos de acoplamiento y guía con el cuerpo 7) y sobresaliendo de la base
30 de este último para constituir, con sus cabeceras dirigidas

hacia el exterior, dos guías 23) y respectivamente destinados 24) a insertarse entre dos respaldos 25) - 26) definidos por un hueco 27) practicado en el fondo de la misma sede 8) de alojamiento del garfio de sujeción practicada en la culata de pistola.

5

Tal como se indicaba anteriormente, el gancho descrito es de empleo reversible; puede, en efecto, ser montado en la culata 2) de la pistola para ser accionado de izquierda a derecha - v. Fig. 1 - o bien de derecha a izquierda - v. Fig. 2 - considerando la pistola en su posición de uso.

10

En el primer caso, el garfio está montado de modo que su botón de impulso 12) quede a la izquierda de la pistola y que su picaporte de sujeción 13) encaje con la hendidura 5) del costado derecho del cargador 4), tal como se representa en la Fig. 6 del dibujo, mientras que la guía del garfio resulta asegurada por el acoplamiento deslizante de los planos de deslizamiento 15) con las correspondientes guías de encuentro 17).

15

En tales condiciones, para obtener el desenganche del cargador 4) basta impulsar el botón 12) en oposición a la acción del muelle 28) de los pequeños pistones 21) - 22) hasta liberar el picaporte 13) de la hendidura 5), con el fin de que el cargador, ya liberado, salga del alojamiento 3) de la culata 2) del arma. Durante esta operación, la guía 23) del pequeño pistón 21) se apoya contra el respaldo 25) mientras que el pequeño pistón 22) se desplaza con relación al pistón 21).

20

25

Para invertir la orientación del uso del garfio, con objeto de que su botón de impulso 12) resulte a la derecha de la pistola y el picaporte 13) encaje en la hendidura 6)

30

la izquierda del cargador 4), es necesario sacar antes el garfio de la sede 8) y después insertarlo de nuevo, orientándolo en sentido opuesto.

5 El garfio se desmonta con el cargador extraído de su correspondiente alojamiento 3), y la operación se lleva a cabo impulsando la aleta 10) con el picaporte 13), tal como lo representa la flecha F en la Fig. 7, para de este modo desplazar el garfio hacia la otra aleta 9) y obtener la separación de los planos de deslizamiento 15) de la aleta 10) de las correspondientes guías de encuentro 17).

10 A continuación, el gancho se coloca oblicuamente como se indica en la Fig. 8, y puede ser extraído liberando también los planos de deslizamiento 14) de las correspondientes guías 16) del costado de la culata de la pistola.

15 El garfio se vuelve a montar luego en la sede 8) de la culata 2) con operaciones contrarias a las anteriormente descritas, y de forma que el botón de impulso 12) quede a la derecha del arma, tal como puede apreciarse en las Figuras 2 y 9 del dibujo. En particular, el montaje del garfio se realiza manteniendo éste en posición oblicua y acoplado en un primer tiempo los planos 14) de la aleta 9) con las guías de encuentro 17) y empujando después el cuerpo del garfio hacia el fondo de la sede 8).

20 La colocación del garfio en dicha sede 8) se produce de golpe y está favorecida tanto por el plano inclinado o chaflán 18) como por las guías de cabeza 19) del cuerpo 7), los cuales, en contacto con las guías de encuentro 16) determinan una compresión del muelle 28) de los pequeños pistones dirigiendo dichas guías hacia los planos de deslizamiento 15). Cuando los planos de deslizamiento 15) coinciden con

25

30

con las correspondientes guías 16) la reacción del muelle 28), en asociación con el acoplamiento de los pequeños pistones 21) - 22) entre los correspondientes respaldos 25) - 26), sitúa espontáneamente al garfio en las condiciones de deslizamiento para su empleo.

5

De todo cuanto queda expuesto, resulta evidente que el montaje del garfio de sujeción en la culata de pistola se realiza con facilidad y puede ser llevado a cabo por cualquiera sin ningún equipo, con objeto de que el garfio mismo puede ser utilizado en función de las necesidades eventuales sin que resulten alteradas su funcionamiento ni la seguridad de empleo.


10

La presente solicitud, que corresponde a la depositada en Italia bajo el número 5235-A/77 de fecha 24 de Octubre de 1.977, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes :



REIVINDICACIONES

1^) Garfio de sujeción por deslizamiento para carga - -
dores de pistola albergables en una sede (8) practica-
da en su culata para resultar orientado transversalmente
con respecto al cargador que bloquear, caracterizado por
5 el hecho de que comprende un cuerpo en U (7) con dos
aletas de extremidad (9 - 10), una de las cuales está
provista de un botón externo de impulso (12), y la otra
de un picaporte interno (13) de sujeción del cargador;
por el hecho de que al lado de dichas aletas están practi-
10 cados unos planos de deslizamiento (14-15) que cooperan
de forma corredera con las correspondientes guías (16 -
17) situadas en los costados de la culata de la pistola;
y por el hecho de que en la base de dicho cuerpo están mon-
tados medios expansibles de muelle (21 -22-28) encajados
15 a presión entre dos respaldos (25-26) colocados en el fon-
do de dicha sede (8) para permitir los desplazamientos ope-
rativos del gancho, dichos medios expansibles de muelle y
dichos planos de corredera estando combinados para permí-
tir desmontar el mencionado cuerpo cuando una fuerza im-
20 pulsora sea aplicada sobre el mismo en dirección contraria
a la ejercida sobre el botón de impulso para el acciona-
miento del gancho.

2^) Garfio de sujeción conforme a la Reiv. 1), en el cual,
en la base de la aleta (10) con picaporte de sujeción
25 interno (13) aparece practicado un plano inclinado o cha-
flán (18) que se une con los planos de deslizamiento (15)
en los lados de dicha aleta por medio de guías (19) practi-
cadas en la cabeza del cuerpo del gancho.

3^) Garfio de sujeción conforme a las Reivindicaciones 1) y
30 2), en el cual los medios expansibles de muelle están

constituídos por dos pequeños pistones (21 - 22) guiados en una hendidura practicada en la base del cuerpo en U del garfio (7), entre dichos pistones encontrándose un muelle (28) idóneo para mantenerlos distanciados entre sí, dichos pistones sobresaliendo de la base del mencionado cuerpo para constituir con sus extremos más distantes dos guías (23 -24) cooperantes con los respaldos (25-26) practicados en el fondo de la sede (8) de guía de dicho cuerpo.

5 4^) Garfio de sujeción conforme a las Reivindicaciones precedentes , caracterizado por el hecho de ser de empleo reversible para actuar de izquierda a derecha y viceversa, e insertarse en uno u otro costado del cargador que bloquear en el alojamiento previsto de la pistola.

10 5^) Garfio de sujeción por deslizamiento, reversible, para cargadores de pistola, como substancialmente queda más arriba descrito, ilustrado y reivindicado para los fines especificados.

15 6^) GARFIO DE SUJECION POR DESLIZAMIENTO PARA CARGADORES DE PISTOLAS.

20 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de D I E Z hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, y dibujos que la ilustran.

Madrid, 23 Octubre 1.978
E. GONZALEZ VACA
P. P.



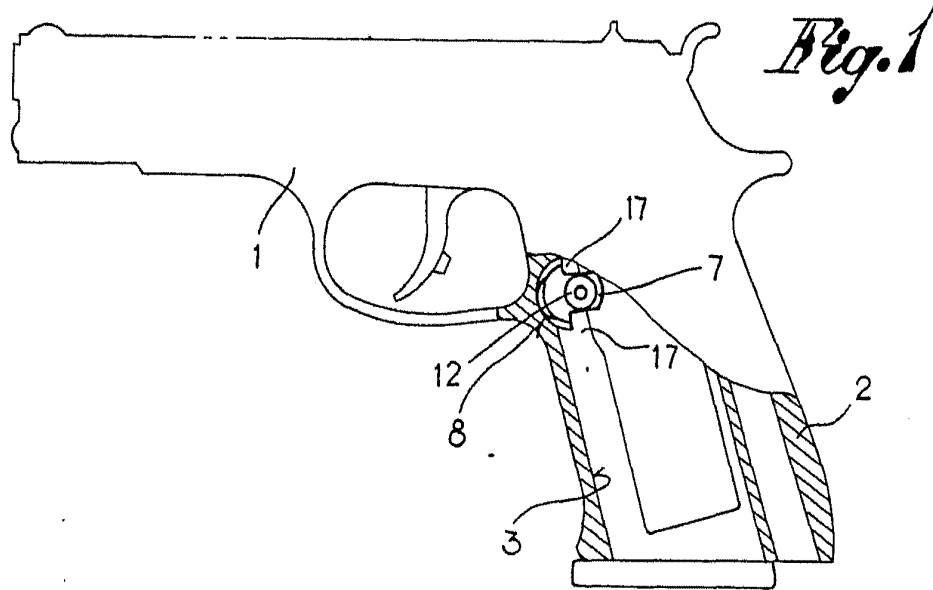


Fig. 3

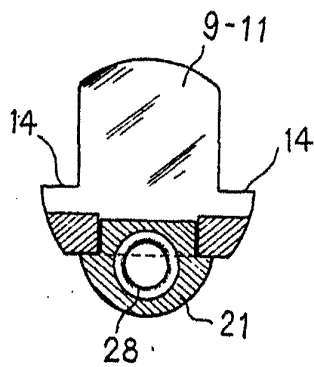
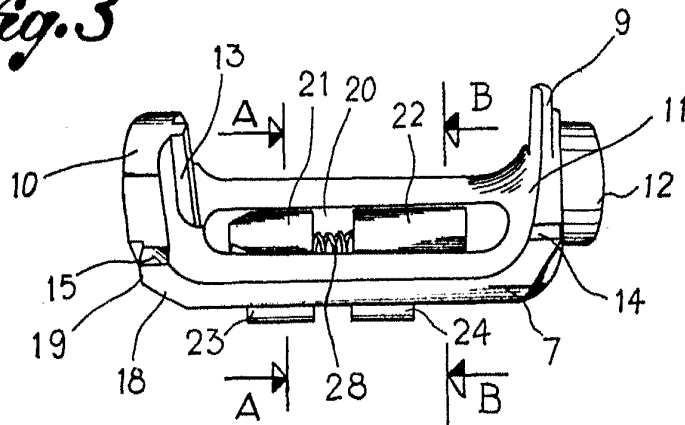


Fig. 4

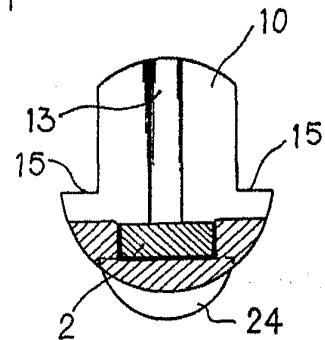


Fig. 5

Madrid, 23 Octubre 1978
E. GONZALEZ VACAS
P. P.

Escala Variable

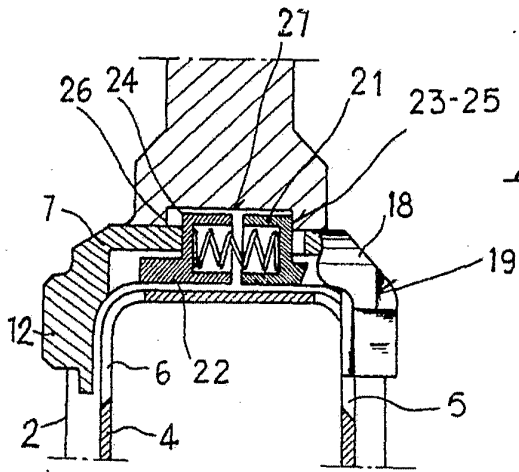


Fig. 6

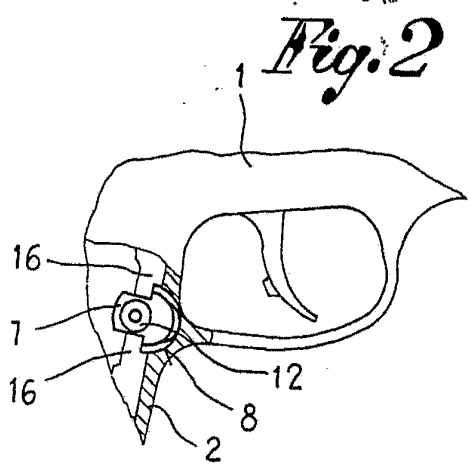


Fig. 2

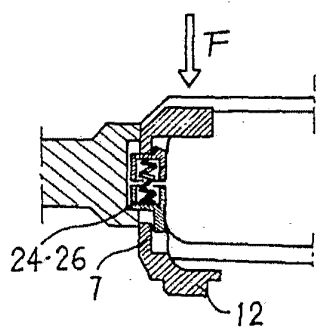


Fig. 7

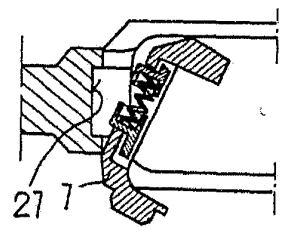


Fig. 8

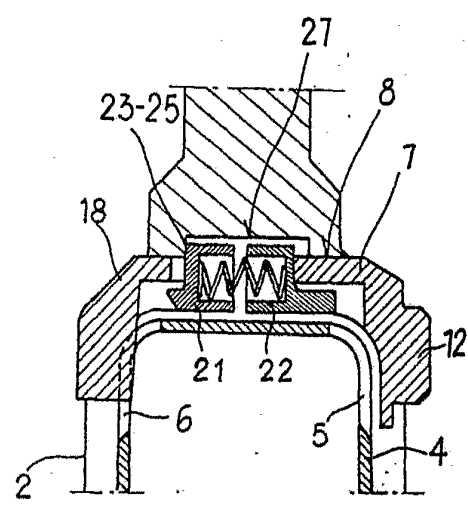


Fig. 9

Madrid, 23 Octubre 1978
E. GONZALEZ VACAS
P. P.

Escala Variable